

# Información para Pueblos Indígenas

## 12° Foro de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos

Ginebra, 27 - 29 de noviembre de 2023



## Caucus de Pueblos Indígenas

Ginebra, 26 de noviembre

Información para representantes de los  
pueblos indígenas que participarán en el  
12° Foro sobre Empresas y Derechos  
Humanos





# Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos

## Antecedentes:

El 16 de junio de 2011, se crea Foro al aprobarse la resolución 17/4 por parte del Consejo de Derechos Humanos, a través de la cual se adoptan los "Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para proteger, respetar y remediar" y establecer el Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas.

## Mandato:

Debatir las tendencias y los desafíos en la aplicación de los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos. Promover el diálogo y la cooperación sobre cuestiones vinculadas a las empresas y los derechos humanos, incluidos los desafíos que se plantean en determinados sectores en relación con derechos o grupos específicos, así como identificar las buenas prácticas.

## Participantes:

Participan en los foros, los Estados; los mecanismos, órganos y organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas; las organizaciones intergubernamentales; mecanismos regionales del ámbito de los derechos humanos; las instituciones nacionales de derechos humanos; las empresas transnacionales y otras empresas; asociaciones empresariales; sindicatos; académicos; representantes de los pueblos indígenas; personas y grupos de afectados.



## Metodología:

Desde 2012, se celebra el Foro una vez al año durante tres días. Un día es dedicado a reuniones preparatorias y de intercambio sobre nuevos instrumentos y experiencias (resoluciones 17/4; 26/22 y 44/15).

Este espacio es dirigido y presidido por el Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas (resoluciones 17/4; 35/7; y 44/15).

El programa del Foro es preparado por el Grupo de Trabajo. Destacan las sesiones lideradas por el Grupo de Trabajo y los eventos paralelos propuestos por las partes interesadas. El Grupo de trabajo elabora y presenta al Consejo de derechos Humanos un informe sobre los debates y recomendaciones.

## ¿Qué es el Foro?

- Es un espacio de diálogo de múltiples actores sobre el tema de las empresas y los derechos humanos.
- Es el mayor encuentro anual a nivel mundial sobre las empresas y los derechos humanos.
- Desde 2012 se han realizado 10 foros anuales sobre empresas y derechos humanos.



## Oportunidades para los Pueblos Indígenas

- Dialogar con miembros del Grupo de Trabajo sobre empresas y derechos humanos y otros mecanismos de la ONU.
- Informar sobre la situación en sus territorios afectados por las actividades de las empresas.
- Compartir sus experiencias de participación en la aplicación de los Principios Rectores.
- Participar del Caucus de Pueblos Indígenas previo al Foro.



# 12° Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos

Ginebra, 27 - 29 de noviembre de 2023

## Tema central:

Hacia un cambio efectivo en la implementación de las obligaciones, responsabilidades y reparaciones.

## Cuestiones claves:

Este Foro reflexionará sobre los cambios reales que se han producido en la implementación de estas normas. Esto incluye las acciones que los Estados han llevado a cabo para incorporar estas normas a través de la regulación y las políticas públicas, el grado en que las empresas han aplicado estas normas en sus prácticas en todas sus actividades, y si los mecanismos de reparación judiciales y no judiciales en este ámbito están más disponibles y accesibles para aquellos/as afectados/as negativamente por abusos de los derechos humanos relacionados con actividades empresariales.

Los participantes analizarán si estos cambios han resultado eficaces, especialmente para las personas titulares de derechos, y en qué medida, y qué queda por hacer.

## ¿Cómo participar?

Las inscripciones están abiertas a través del siguiente enlace: [12° sesión \(27-29 noviembre 2023\): Resumen : Indico \(un.org\)](#)



## Programa

El programa preliminar del Foro se encuentra disponible en la página web oficial del evento: <https://acortar.link/iiy4B4>

Se tiene prevista la realización de alrededor de 35 sesiones de trabajo, a lo largo de los tres días que dure el evento, entre las que destacan la relacionada a la Transición justa en las industrias energéticas y extractivas.

También se ha programado una sesión en la que se abordará los Avances y oportunidades para fortalecer la agenda de empresas y derechos humanos en la región de América Latina y el Caribe.

Otra sesión de interés es la actualización de las Directrices de la OCDE: una nueva hoja de ruta para abordar el cambio climático

Asimismo, se ha programado una sesión para tratar los Derechos humanos y diligencia debida medioambiental: retos y oportunidades

Una de las sesiones mas importantes es la referida al papel de los pueblos indígenas en la promoción de la agenda de empresas y derechos humanos.

## Más información

Para consultas generales:  
[ohchr-forumbhr@un.org](mailto:ohchr-forumbhr@un.org)

Para consultas de logística y registro:  
[ohchr-registrationforumbhr@un.org](mailto:ohchr-registrationforumbhr@un.org)

## Eventos paralelos

A la fecha no existe la opción de presentar postulaciones, pues el plazo se cerró en el mes de abril.





# Caucus de Pueblos Indígenas

Previo al 12º Foro sobre las empresas y derechos humanos, las organizaciones de pueblos indígenas con apoyo del DOCIP se reunirán en el Caucus de Pueblos Indígenas a realizar el 26 de noviembre. El caucus revisará los avances en la implementación de los Principios Rectores y acordará una declaración con sus principales demandas para la protección de sus derechos en el contexto de las actividades de las empresas en sus territorios.

El Caucus se llevará a cabo el domingo 26 de noviembre de 10am a 5pm. Pueden confirmar su participación a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/AXAEGyp3fUhu5aM76>.

Por cuestiones de organización y logística, ÚNICAMENTE LAS PERSONAS REGISTRADAS podrán participar en la reunión.

En los siguientes días estaremos precisando mayores detalles del desarrollo del Caucus.



## Últimas declaraciones de pueblos indígenas:

2021: Declaración del Caucus de Pueblos Indígenas al 10º Foro anual sobre empresas y derechos humanos: <https://bit.ly/3EcRJR6>

2022: Declaración del Caucus de Pueblos Indígenas de América Latina al VII Foro regional sobre empresas y derechos humanos: <https://bit.ly/3wTKdJt>

2022: Declaración del Caucus de Pueblos Indígenas al 11º Foro anual sobre empresas y derechos humanos: <https://bit.ly/3gNFEvn>

2023: Declaración del Caucus de Pueblos Indígenas de América Latina al VIII Foro regional sobre empresas y derechos humanos: <https://goo.su/yTOvET>



# Caucus Global de Pueblos Indígenas

Ginebra, 26 de Noviembre de 2023



## 12° Foro anual de la ONU sobre empresas y derechos humanos

Ginebra, 27 - 29 de Noviembre de 2023

### Consultas y más información en:

E-mail: [caoi@caoicoordinadoraandina.org](mailto:caoi@caoicoordinadoraandina.org)

<https://caoicoordinadoraandina.org/>

<https://www.facebook.com/caoi.andina/>

[https://twitter.com/caoi\\_andina](https://twitter.com/caoi_andina)

